

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
DETALLE GENERAL DE INGRESOS

CODIGO	DETALLE	MONTO	%
1,0,0,0,00,00,0,0,0,0,00	INGRESOS CORRIENTES	8.396.674.753,06	98,4%
1,1,0,0,00,00,0,0,0,0,00	INGRESOS TRIBUTARIOS	6.782.701.956,36	79,5%
1,1,2,0,00,00,0,0,0,0,00	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	4.611.724.586,21	54,1%
1,1,2,1,00,00,0,0,0,0,00	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	4.239.092.864,95	49,7%
1,1,2,4,00,00,0,0,0,0,00	Imp s/traspasos Bienes Inmuebles	372.631.721,26	4,4%
1,1,3,0,00,00,0,0,0,0,00	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	2.144.233.510,51	25,1%
1,1,3,2,00,00,0,0,0,0,00	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	705.169.824,61	8,3%
1,1,3,2,01,02,0,0,0,0,00	Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales	127.988.650,29	1,5%
1,1,3,2,01,05,0,0,0,0,00	Impuestos específicos sobre la construcción	574.442.174,32	6,7%
1,1,3,2,02,03,2,0,0,0,00	Otros impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento.	2.739.000,00	0,0%
1,1,3,3,00,00,0,0,0,0,00	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	1.439.063.685,90	16,9%
1,1,3,3,01,00,0,0,0,0,00	Lic. Profesionales, Comerc y otros Serv.	101.870.704,00	1,2%
1,1,3,3,01,02,0,0,0,0,00	Patentes Municipales	1.337.192.981,90	15,7%
1,1,9,0,00,00,0,0,0,0,00	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	26.743.859,64	0,3%
1,1,9,1,00,00,0,0,0,0,00	IMPUESTO DE TIMBRES	26.743.859,64	0,3%
1,1,9,1,02,00,0,0,0,0,00	Timbre Pro-parques Nacionales.	26.743.859,64	0,3%
1,3,0,0,00,00,0,0,0,0,00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.526.722.058,71	17,9%
1,3,1,0,00,00,0,0,0,0,00	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.267.586.169,29	14,9%
1,3,1,2,05,00,0,0,0,0,00	SERVICIOS COMUNITARIOS	1.267.586.169,29	14,9%
1,3,1,2,05,03,0,0,0,0,00	Servicios de cementerio	79.477.971,73	0,9%
1,3,1,2,05,04,1,0,0,0,00	Servicios de recolección de basura	924.247.189,46	10,8%
1,3,1,2,05,04,2,0,0,0,00	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	85.949.835,41	1,0%
1,3,1,2,05,04,4,0,0,0,00	Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes	89.273.772,68	1,0%
1.3.1.2.05.09.0.0.0.0.00	Otros servicios comunitarios	81.963.000,00	1,0%
1.3.1.2.09.09.0.0.0.0.00	Venta de otros servicios (Certificación Uso de Suelo, Contable y P. Servicios)	6.674.400,00	0,1%
1,3,2,3,00,00,0,0,0,0,00	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	20.000.000,00	0,2%
1,3,2,3,01,00,0,0,0,0,00	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	20.000.000,00	0,2%
1,3,2,3,01,01,0,0,0,0,00	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	20.000.000,00	0,2%
1,3,3,0,00,00,0,0,0,0,00	Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones	24.960.000,00	0,3%
1,3,3,1,01,01,0,0,0,0,00	Multas de Tránsito	24.960.000,00	0,3%
1,3,4,0,00,00,0,0,0,0,00	INTERESES MORATORIOS	214.175.889,42	2,5%
1,3,4,1,00,00,0,0,0,0,00	Intereses moratorios por atraso en pago de impuestos	214.175.889,42	2,5%
1,4,0,0,00,00,0,0,0,0,00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87.250.738,00	1,0%
1,4,1,0,00,00,0,0,0,0,00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	87.250.738,00	1,0%
1,4,1,2,00,00,0,0,0,0,00	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	76.230.000,00	0,9%
1,4,1,3,00,00,0,0,0,0,00	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	11.020.738,00	0,1%
2,0,0,0,00,00,0,0,0,0,00	Ingresos de Capital	134.789.858,00	1,6%
2,1,2,0,00,00,0,0,0,0,00	Venta de Activos Intangibles	0,00	0,0%
2,1,2,1,01,00,0,0,0,0,00	Patente Licores		0,0%
2,4,0,0,00,00,0,0,0,0,00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	134.789.858,00	1,6%
2,4,1,0,00,00,0,0,0,0,00	TRANSFEREN CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	134.789.858,00	1,6%
2,4,1,1,00,00,0,0,0,0,00	Transferencias de capital del Gobierno Central	122.033.503,00	1,4%
2,4,1,2,00,00,0,0,0,0,00	Transferencias de capital de Organos Desconcentrados		0,0%
2,4,1,3,00,00,0,0,0,0,00	Transferencias de Capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	12.756.355,00	0,1%
TOTAL DE INGRESOS ANTES SUPERÁVIT		8.531.464.611,06	100,0%
3,1,1,3,00,00,0,0,0,0,00	Préstamos Directos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0,00	0,00%
3,1,1,6,00,00,0,0,0,0,00	Préstamos Directos de Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00%
3,3,1,0,00,00,0,0,0,0,00	Superávit Libre Estimado 2015	0,00	0,00%
3,3,2,0,00,00,0,0,0,0,00	Superávit Específico Estimado 2015	771.000.000,00	8,29%
TOTAL DE INGRESOS		9.302.464.611,06	100,00%

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PROGRAMA I	%	PROGRAMA II	%	PROGRAMA III	%	TOTALES
	TOTAL	3.589.580.038,53	100,0%	3.413.613.720,37	100,0%	2.299.270.852,15	100,0%	9.302.464.611,06
		38,6%		36,7%		24,7%		100,0%
0	Remuneraciones	1.666.811.492,56	46,4%	1.397.601.840,31	40,9%	435.387.960,90	18,9%	3.499.801.293,78
**,,00,01,01	Sueldos para cargos fijos	732.301.945,80	20,4%	691.183.200,00	20,2%	196.876.800,00	8,6%	1.620.361.945,80
**,,00,01,02	Jornales	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
**,,00,01,03	Servicios especiales	10.128.000,00	0,3%	1.290.806,80	0,0%	-	0,0%	11.418.806,80
**,,00,01,05	Suplencias	15.620.460,73	0,4%	27.710.490,66	0,8%	-	0,0%	43.330.951,39
**,,00,02,01	Tiempo Extraordinario	7.000.000,00	0,2%	16.216.032,66	0,5%	-	0,0%	23.216.032,66
**,,00,02,02	Recargo de funciones	129.505,29	0,0%	169.843,00	0,0%	150.000,00	0,0%	449.348,29
**,,00,02,03	Disponibilidad laboral	3.947.400,00	0,1%	5.950.800,00	0,2%	-	0,0%	9.898.200,00
**,,00,02,05	Dietas	89.642.985,98	2,5%	-	0,0%	-	0,0%	89.642.985,98
**,,00,03,01	Retribución por años servidos	161.446.272,00	4,5%	141.114.728,00	4,1%	35.945.712,00	1,6%	338.506.712,00
**,,00,03,02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	163.193.340,00	4,5%	17.367.900,00	0,5%	69.151.440,00	3,0%	249.712.680,00
**,,00,03,03	Décimotercer mes	99.215.649,20	2,8%	87.864.327,02	2,6%	27.371.937,47	1,2%	214.451.913,69
**,,00,03,04	Salario escolar	90.163.748,31	2,5%	79.848.059,56	2,3%	24.874.669,47	1,1%	194.886.477,35
**,,00,03,99	Otros incentivos salariales	7.133.544,00	0,2%	73.941.981,07	2,2%	1.596.066,00	0,1%	82.671.591,07
**,,00,04,01	Contrib. Pat. al Seg. de Salud de la C.C.S.S.	110.173.439,99	3,1%	97.568.430,36	2,9%	30.395.008,59	1,3%	238.136.878,95
**,,00,04,05	Contribución Patronal Banco Pop	5.955.321,08	0,2%	5.273.969,21	0,2%	1.642.973,44	0,1%	12.872.263,73
**,,00,05,01	Contribución Pat. Seg Pensiones	58.600.359,43	1,6%	51.895.857,01	1,5%	16.166.858,62	0,7%	126.663.075,07
**,,00,05,02	Aporte Pat. Régimen Oblig Pensiones Complem.	17.865.963,24	0,5%	15.821.907,63	0,5%	4.928.920,31	0,2%	38.616.791,18
**,,00,05,03	Aporte Patronal Fondo Capitalización Lab.	35.731.926,48	1,0%	31.643.815,25	0,9%	9.857.840,62	0,4%	77.233.582,36
**,,00,05,05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	58.561.631,01	1,6%	52.739.692,09	1,5%	16.429.734,37	0,7%	127.731.057,47
1	Servicios	491.710.860,96	13,7%	734.374.861,37	21,5%	57.968.250,00	2,5%	1.284.053.972,33
**,,01,01,01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	4.000.000,00	0,1%	-	0,0%	-	0,0%	4.000.000,00
**,,01,01,02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario.	-	0,0%	60.000.000,00	1,8%	14.000.000,00	0,6%	74.000.000,00
**,,01,01,03	Alquiler Equipo de Cómputo	27.000.000,00	0,8%	1.500.000,00	0,0%	-	0,0%	28.500.000,00
**,,01,01,99	Otros Alquileres	1.000.000,00	0,0%	11.600.000,00	0,3%	-	0,0%	12.600.000,00
**,,01,02,01	Servicio de agua y alcantarillado	20.580.000,00	0,6%	6.200.000,00	0,2%	-	0,0%	26.780.000,00
**,,01,02,02	Servicio de Energía Eléctrica	40.000.000,00	1,1%	10.500.000,00	0,3%	-	0,0%	50.500.000,00
**,,01,02,03	Servicio de Correo	25.000,00	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	25.000,00
**,,01,02,04	Servicio de Telecomunicaciones	25.500.000,00	0,7%	17.450.000,00	0,5%	2.200.000,00	0,1%	45.150.000,00
**,,01,02,99	Otros servicios básicos	-	0,0%	234.000.000,00	6,9%	-	0,0%	234.000.000,00
**,,01,03,01	Información	15.000.000,00	0,4%	1.200.000,00	0,0%	4.300.000,00	0,2%	20.500.000,00
**,,01,03,02	Publicidad y Propaganda	9.000.000,00	0,3%	5.400.000,00	0,2%	-	0,0%	14.400.000,00
**,,01,03,03	Impresión encuadernación y otros	6.000.000,00	0,2%	6.020.000,00	0,2%	1.000.000,00	0,0%	13.020.000,00
**,,01,03,04	Transporte de bienes	-	0,0%	2.000.000,00	0,1%	-	0,0%	2.000.000,00
**,,01,03,06	Comisiones y Gastos Serv. Financ. y Comerc.	100.000.000,00	2,8%	-	0,0%	-	0,0%	100.000.000,00
**,,01,03,07	Servicios de transferencia electrónica de inf.	2.250.000,00	0,1%	-	0,0%	-	0,0%	2.250.000,00
**,,01,04,01	Servicios medicos y de laboartorio	-	0,0%	750.000,00	0,0%	-	0,0%	750.000,00
**,,01,04,02	Servicios Jurídicos	28.411.734,96	0,8%	-	0,0%	-	0,0%	28.411.734,96

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PROGRAMA I	%	PROGRAMA II	%	PROGRAMA III	%	TOTALES
**,,01,04,03	Servicios de Ingeniería	-	0,0%	12.000.000,00	0,4%	18.000.000,00	0,8%	30.000.000,00
**,,01,04,04	Servicios Económicos y Sociales	12.000.000,00	0,3%	3.800.000,00	0,1%	-	0,0%	15.800.000,00
**,,01,04,05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	14.360.000,00	0,4%	-	0,0%	-	0,0%	14.360.000,00
**,,01,04,06	Servicios Generales	53.600.000,00	1,5%	38.200.000,00	1,1%	-	0,0%	91.800.000,00
**,,01,04,99	Otros servicios de Gestión y Apoyo	5.000.000,00	0,1%	110.413.000,00	3,2%	-	0,0%	115.413.000,00
**,,01,05,01	Transporte dentro del País	2.550.000,00	0,1%	8.400.000,00	0,2%	500.000,00	0,0%	11.450.000,00
**,,01,05,02	Viáticos dentro del país	2.100.000,00	0,1%	1.800.000,00	0,1%	-	0,0%	3.900.000,00
**,,01,05,03	Transporte en el Exterior	6.500.000,00	0,2%	1.000.000,00	0,0%	-	0,0%	7.500.000,00
**,,01,05,04	Viáticos al exterior	2.000.000,00	0,1%	-	0,0%	-	0,0%	2.000.000,00
**,,01,06,01	Seguros	31.034.126,00	0,9%	54.635.000,00	1,6%	9.668.250,00	0,4%	95.337.376,00
**,,01,07,01	Actividades de Capacitación	13.000.000,00	0,4%	32.000.000,00	0,9%	2.500.000,00	0,1%	47.500.000,00
**,,01,07,02	Actividades protocolarias y sociales	-	0,0%	2.000.000,00	0,1%	-	0,0%	2.000.000,00
**,,01,08,01	Mantenimiento de Edificación y Locales	7.200.000,00	0,2%	8.000.000,00	0,2%	-	0,0%	15.200.000,00
**,,01,08,02	Mantenimiento de Vías de Comunicación	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
**,,01,08,04	Mant. y reparación de maq. y equipo de producción	-	0,0%	3.600.000,00	0,1%	-	0,0%	3.600.000,00
**,,01,08,05	Mant. y reparación de equipo de transporte	10.600.000,00	0,3%	90.901.861,37	2,7%	3.800.000,00	0,2%	105.301.861,37
**,,01,08,06	Mant. y reparación de equipo de comunicación	2.600.000,00	0,1%	1.550.000,00	0,0%	250.000,00	0,0%	4.400.000,00
**,,01,08,07	Mant. y reparación de equipo y mobiliario de oficina	6.300.000,00	0,2%	1.000.000,00	0,0%	500.000,00	0,0%	7.800.000,00
**,,01,08,08	Mant. Reparación de Eq. de Cómputo y Sist. Inf.	40.700.000,00	1,1%	2.950.000,00	0,1%	600.000,00	0,0%	44.250.000,00
**,,01,08,99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1.000.000,00	0,0%	3.000.000,00	0,1%	170.000,00	0,0%	4.170.000,00
**,,01,09,99	Otros Impuestos	2.400.000,00	0,1%	1.805.000,00	0,1%	480.000,00	0,0%	4.685.000,00
**,,01,99,05	Deducibles	-	0,0%	700.000,00	0,0%	-	0,0%	700.000,00
2	Materiales y Suministros	102.950.000,00	2,9%	443.292.411,69	13,0%	40.450.000,00	1,8%	586.692.411,69
**,,02,01,01	Combustibles y lubricantes	14.000.000,00	0,4%	111.050.000,00	3,3%	4.500.000,00	0,2%	129.550.000,00
**,,02,01,02	Productos Farmaceuticos y Medicinales	1.000.000,00	0,0%	1.600.000,00	0,0%	-	0,0%	2.600.000,00
**,,02,01,04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	5.000.000,00	0,1%	14.550.000,00	0,4%	1.150.000,00	0,1%	20.700.000,00
**,,02,01,99	Otros productos químicos	1.000.000,00	0,0%	3.175.000,00	0,1%	-	0,0%	4.175.000,00
**,,02,02,01	Productos pecuarios y otras especies	-	0,0%	150.000,00	0,0%	-	0,0%	150.000,00
**,,02,02,02	Productos Agroforestales	-	0,0%	5.388.265,04	0,2%	-	0,0%	5.388.265,04
**,,02,02,03	Alimentos y Bebidas	5.000.000,00	0,1%	21.900.000,00	0,6%	-	0,0%	26.900.000,00
**,,02,02,04	Alimentos para animales	-	0,0%	30.000,00	0,0%	-	0,0%	30.000,00
**,,02,03,01	Materiales y Productos Metálicos	8.000.000,00	0,2%	18.750.000,00	0,5%	200.000,00	0,0%	26.950.000,00
**,,02,03,02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	5.000.000,00	0,1%	72.129.146,65	2,1%	26.200.000,00	1,1%	103.329.146,65
**,,02,03,03	Madera y sus Derivados	2.000.000,00	0,1%	4.300.000,00	0,1%	300.000,00	0,0%	6.600.000,00
**,,02,03,04	Mat. y Prod. Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	8.050.000,00	0,2%	2.100.000,00	0,1%	-	0,0%	10.150.000,00
**,,02,03,05	Materiales y productos de vidrio	500.000,00	0,0%	3.300.000,00	0,1%	-	0,0%	3.800.000,00
**,,02,03,06	Materiales y Productos de Plásticos	1.500.000,00	0,0%	28.500.000,00	0,8%	-	0,0%	30.000.000,00
**,,02,03,99	Otros Materiales y Usos de Construcción	5.000.000,00	0,1%	5.000.000,00	0,1%	-	0,0%	10.000.000,00
**,,02,04,01	Herramientas e Instrumentos	2.000.000,00	0,1%	5.700.000,00	0,2%	300.000,00	0,0%	8.000.000,00
**,,02,04,02	Repuestos y accesorios	10.300.000,00	0,3%	93.000.000,00	2,7%	4.000.000,00	0,2%	107.300.000,00
**,,02,05,99	Otros bienes para la producción y comercialización	-	0,0%	20.000,00	0,0%	-	0,0%	20.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PROGRAMA I	%	PROGRAMA II	%	PROGRAMA III	%	TOTALES
**,,02,99,01	Útiles y Mat. Of y Comp.	5.100.000,00	0,1%	5.500.000,00	0,2%	1.110.000,00	0,0%	11.710.000,00
**,,02,99,02	Útiles, materiales medico hospitalario y de investigación	1.000.000,00	0,0%	100.000,00	0,0%	-	0,0%	1.100.000,00
**,,02,99,03	Prod. Papel e Impresos	10.450.000,00	0,3%	9.300.000,00	0,3%	1.120.000,00	0,0%	20.870.000,00
**,,02,99,04	Textiles y vestuario	2.000.000,00	0,1%	13.000.000,00	0,4%	500.000,00	0,0%	15.500.000,00
**,,02,99,05	Útiles y materiales de limpieza	6.000.000,00	0,2%	5.700.000,00	0,2%	20.000,00	0,0%	11.720.000,00
**,,02,99,06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	2.600.000,00	0,1%	11.150.000,00	0,3%	950.000,00	0,0%	14.700.000,00
**,,02,99,07	Útiles y materiales de cocina y comedor	400.000,00	0,0%	650.000,00	0,0%	-	0,0%	1.050.000,00
**,,02,99,99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	7.050.000,00	0,2%	7.250.000,00	0,2%	100.000,00	0,0%	14.400.000,00
3	Intereses y Comisiones	30.890.754,03	0,9%	108.112.874,92	3,2%	-	0,0%	139.003.628,95
**,,03,02,03	Intereses S/Préstamos de Instit. Desc. No empres.	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
**,,03,02,06	Intereses S/Préstamos Inst. Púb. Financieras	30.530.754,03	0,9%	108.112.874,92	3,2%	-	0,0%	138.643.628,95
**,,03,04,03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	360.000,00	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	360.000,00
5	Bienes Duraderos	80.722.000,00	2,2%	64.883.104,81	1,9%	1.619.564.918,70	70,4%	1.765.170.023,51
**,,05,01,01	Maquinaria y equipo para la producción	1.200.000,00	0,0%	35.623.104,81	1,0%	-	0,0%	36.823.104,81
**,,05,01,02	Equipo de Transporte	-	0,0%	-	0,0%	81.991.155,60	0,0%	81.991.155,60
**,,05,01,03	Equipo de Comunicación	2.650.000,00	0,1%	4.100.000,00	0,1%	-	0,0%	6.750.000,00
**,,05,01,04	Equipo y Mobiliario de Oficina	13.247.000,00	0,4%	220.000,00	0,0%	5.387.500,00	0,2%	18.854.500,00
**,,05,01,05	Eq. Y Prog. De Cómputo	24.475.000,00	0,7%	8.940.000,00	0,3%	18.366.355,00	0,8%	51.781.355,00
**,,05,01,07	Equipo y Mob. Educacional, Deportivo y Recreativo.	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
**,,05,01,99	Maquinaria y equipo diverso	6.000.000,00	0,2%	-	0,0%	20.400.000,00	0,9%	26.400.000,00
**,,05,02,01	Edificios	-	0,0%	-	0,0%	581.000.000,00	25,3%	581.000.000,00
**,,05,02,02	Vías de Comunicación Terrestre	-	0,0%	16.000.000,00	0,5%	436.149.908,10	19,0%	452.149.908,10
**,,05,02,99	Otras construcciones adiciones o mejoras	-	0,0%	-	0,0%	210.000.000,00	9,1%	210.000.000,00
**,,05,03,01	Terrenos	-	0,0%	-	0,0%	263.000.000,00	11,4%	263.000.000,00
**,,05,99,03	Bienes Intangibles	33.150.000,00	0,9%	-	0,0%	3.270.000,00	0,1%	36.420.000,00
6	Transferencias Corrientes	1.211.279.491,64	33,7%	598.410.828,38	17,5%	134.878.984,55	5,9%	1.944.569.304,56
**,,06,01,01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	42.390.928,66	1,2%	-	0,0%	-	0,0%	42.390.928,66
**,,06,01,02	Transf. corrientes a organos desconcentrados	146.695.803,48	4,1%	-	0,0%	-	0,0%	146.695.803,48
**,,06,01,03	Transf. corrientes a Inst. Desc. No Empresariales	466.566.609,55	13,0%	-	0,0%	-	0,0%	466.566.609,55
**,,06,01,04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	348.621.149,94	9,7%	-	0,0%	-	0,0%	348.621.149,94
**,,06,02,01	Becas a Funcionarios	2.500.000,00	0,1%	-	0,0%	-	0,0%	2.500.000,00
**,,06,02,02	Becas a terceras personas	-	0,0%	100.000.000,00	2,9%	-	0,0%	100.000.000,00
**,,06,02,03	Ayudas a Funcionarios	8.255.000,00	0,2%	20.870.000,00	0,6%	1.790.000,00	0,1%	30.915.000,00
**,,06,03,01	Prestaciones Legales	35.000.000,00	1,0%	-	0,0%	-	0,0%	35.000.000,00
**,,06,03,99	Otras prestaciones a terceras personas	2.250.000,00	0,1%	39.300.000,00	1,2%	1.500.000,00	0,1%	43.050.000,00
**,,06,04,01	Transferencias corrientes a asociaciones	-	0,0%	133.000.000,00	3,9%	-	0,0%	133.000.000,00
**,,06,04,02	Transferencias corrientes a fundaciones	-	0,0%	106.000.000,00	3,1%	-	0,0%	106.000.000,00
**,,06,04,04	Trans. Corrientes a otras entidades sin fines lucro	-	0,0%	127.971.969,16	3,7%	-	0,0%	127.971.969,16
**,,06,06,01	Indemnizaciones	154.000.000,00	4,3%	71.268.859,22	2,1%	131.588.984,55	5,7%	356.857.843,77

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PROGRAMA I	%	PROGRAMA II	%	PROGRAMA III	%	TOTALES
** , ** , 06,06,02	Reintegros o devoluciones	5.000.000,00	0,1%	-	0,0%	-	0,0%	5.000.000,00
7	Transferencias de Capital	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
** , ** , 07,01,03	Transf. de capital instit. descent. no empresariales	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
** , ** , 07,03,01		-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
8	Amortización	5.215.439,34	0,1%	66.937.798,89	2,0%	-	0,0%	72.153.238,23
** , ** , 08,02,03	Amort. Prést. De Inst. Desc. No Empresariales	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
** , ** , 08,02,06	Amortización Préstamos Inst. Púb. Financieras	5.215.439,34	0,1%	66.937.798,89	2,0%	-	0,0%	72.153.238,23
9	Cuentas especiales	-	0,0%	-	0,0%	11.020.738,00	0,5%	11.020.738,00
** , ** , 09,02,01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
** , ** , 09,02,02	Sumas c/ destino especif. sin asignación presup.	-	0,0%	-	0,0%	11.020.738,00	0,5%	11.020.738,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA**PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA**

		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	PROGRAMA IV	TOTALES
PARTIDA	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	3.589.580.038,53	3.413.613.720,37	2.299.270.852,15	-	9.302.464.611,07
0	Remuneraciones	1.666.811.492,56	1.397.601.840,31	435.387.960,90	-	3.499.801.293,78
1	Servicios	491.710.860,96	734.374.861,37	57.968.250,00	-	1.284.053.972,33
2	Materiales Y Suministros	102.950.000,00	443.292.411,69	40.450.000,00	-	586.692.411,69
3	Intereses Y Comisiones	30.890.754,03	108.112.874,92	-	-	139.003.628,95
4	Activos Financieros	-	-	-	-	-
5	Bienes Duraderos	80.722.000,00	64.883.104,81	1.619.564.918,70	-	1.765.170.023,51
6	Transferencias Corrientes	1.211.279.491,64	598.410.828,38	134.878.984,55	-	1.944.569.304,56
7	Transferencias De Capital	-	-	-	-	-
8	Amortización	5.215.439,34	66.937.798,89	-	-	72.153.238,23
9	Cuentas Especiales	-	-	11.020.738,00	-	11.020.738,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
DETALLE GENERAL DE EGRESOS

CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO	%
	TOTAL	9.302.464.611,07	100,00%
0	Remuneraciones	3.499.801.293,78	37,62%
1	Servicios	1.284.053.972,33	13,80%
2	Materiales Y Suministros	586.692.411,69	6,31%
3	Intereses Y Comisiones	139.003.628,95	1,49%
5	Bienes Duraderos	1.765.170.023,51	18,98%
6	Transferencias Corrientes	1.944.569.304,56	20,90%
7	Transferencias De Capital	-	0,00%
9	Cuentas Especiales	11.020.738,00	0,12%

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
1,1,2,1,00,00,0,0,000	Imp. sobre Bienes Inmuebles	4.239.092.864,95	I	01		Administración General	420.368.865,27
			I	04		Registro Deudas Fondos y Transferencias	
			I	04		Transferencia Órgano Normalización Técnica ONT 1% IBI	42.390.928,65
			I	04		Transf. Junta Administrativa Registro Nacional 3% IBI	127.172.785,95
			I	04		Transferencia Juntas de Educación 10% IBI	423.909.286,50
			I	04		Transferencia 0.5% Consejo Rehabilitación	0,00
			I	04		Comité Cantonal de Deportes 4%	341.258.584,44
			I	04		FEMETROM	7.362.565,50
			I	04		Provisión para Devoluciones de Impuestos	262.394,09
							942.356.545,13
						Servicios	
			II	01		Aseo de Vías	0,00
			II	03		Mantenimiento de Caminos	606.492.947,78
			II	05		Parques y Ornato	0,00
			II	09		Educativos, Culturales y Deportivos	68.657.558,52
			II	10		Servicios Sociales y Complementarios	460.809.757,60
			II	23		Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	404.431.747,06
			II	25		Protección del Medio Ambiente	53.247.058,35
			II	28		Atención de Emergencias Cantonales	10.973.478,36
			II	29		Por incumplimiento de deberes de los propietarios de bienes inmuebles	25.148.917,22
							1.629.761.464,89
						Edificios	
			III	01		Compra de 150 sillas y 40 mesas plegables para el salón comunal de Uruca.	4.887.500,00
			III	01		"Remodelación de Cocina de CENCINAI de Piedades"	5.000.000,00
			III	01		"Remodelación del parqueo de la Escuela Honduras en Pozos de Santa Ana"	5.000.000,00
			III	01		"Construcción de baterías sanitarias en el pabellón 3 de la Escuela Honduras en Pozos de Santa Ana"	7.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			III	01		"Remodelación de techos en dos pabellones de la Escuela Honduras en Pozos de Santa Ana"	5.000.000,00
			III	01		Remodelación del CENCINAI de Santa Ana.	9.200.000,00
			III	01		Estudio Técnico sobre el estado actual del Sistema Eléctrico del CENCINAI de Santa Ana.	2.300.000,00
			III	01		Compra e instalación de la bomba de agua y materiales complementarios en el Salón Comunal de Santa Ana.	5.500.000,00
			III	01		Andres Bello Const. Laboratorio PIAD	15.000.000,00
			III	01		"Construcción del Salón Comunal de Barrio La Promesa".	40.000.000,00
			III	01		Construcción I Etapa Parque recreativo deportivo Santa Ana Frente Templo Católico	150.000.000,00
			III	01		"Construcción de baterías sanitarias en la Escuela Andres Bello Lopez.	7.000.000,00
							255.887.500,00
						Vías de Comunicación	
			III	02		Asfaltado de Calle Matinilla	20.000.000,00
			III	02		Calle Cañas	30.000.000,00
			III	02		Calle Macho Madrigal	30.000.000,00
			III	02		"Construcción de calle Copey IV Etapa"	30.000.000,00
			III	02		"Construcción de Calle San Marcos. IV Etapa"	30.000.000,00
			III	02		"Construcción de carpeta asfáltica y canalización pluvial de 3 las Alamedas de la Comunidad del Triunfo"	10.000.000,00
			III	02		"Construcción de Calle Pública El Tajo en Piedades"	25.000.000,00
			III	02		"Construcción de aceras para comunicar los dos edificios de la Escuela Ezequiel Morales Aguilar"	5.000.000,00
			III	02		"Construcción, asfaltado y canalización pluvial de Calle Colonia Bella Vista"	35.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
						Otros Fondos de Inversion	
			III	07		Expropiacion para Lote enclavado INVU	15.404.407,27
							15.404.407,27
							4.239.092.864,95
1,1,2,4,00,00,0,0,0,000	Imp s/traspasos Bienes Inmuebles	372.631.721,26	I	01		Administración General	253.323.018,31
			I	02		Auditoria Interna	6.274.532,43
			I	03		Administración de Inversiones Propias	8.992.000,00
			II	01		Servicio de Aseo de Vías	2.469.290,30
			II	09		Educacional Deportivo y Recreativo	100.112.139,79
			II	10		Servicios Sociales y Complementarios	1.460.740,43
							372.631.721,26
1,1,3,2,01,02,0,0,0,000	Imp. explotación rec nat. y minerales	127.988.650,29	I	01		Administración General	81.555.043,71
			I	02		Auditoria	2.708.282,07
			I	04		Educacional Deportivo y Recreativo	42.449.519,13
			II	10		Servicios Sociales y Complementarios	1.275.805,38
							127.988.650,29
1,1,3,2,01,05,0,0,0,000	Imp específicos sobre la construcción	574.442.174,32	I	01		Administración General	273.344.368,44
			I	02		Auditoria	106.532.331,32
			I	03		Administración de Inversiones Propias	48.514.485,49
			I	04		Transferencias Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	42.193.153,68
			I	04		Provisión para Devoluciones de Impuestos	4.737.605,91
			II	09		Educacional Deportivo y Recreativo	32.183.425,47
			II	10		Servicios Sociales y Complementarios	36.554.171,29
			II	25		Protección de medio ambiente	28.787.040,00
			III	07		Expropiacion para Lote enclavado INVU	1.595.592,72
							574.442.174,32
1,1,3,2,02,03,2,0,0,000	Otros impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento.	2.739.000,00	II	09		Educativos, Culturales y Deportivos	2.739.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
							2.739.000,00
1,1,3,3,01,00,0,0,000	Lic. Profesionales, Comerc y otros Serv.	101.870.704,00	I	01		Administración General	77.568.568,95
			I	02		Auditoría	17.142.383,02
			I	03		Administración de Inversiones Propias	820.000,00
			II	09		Educativos, Culturales y Deportivos	6.339.752,03
							101.870.704,00
1,1,3,3,01,02,0,0,000	Patentes Municipales	1.337.192.981,90	I	01		Administración General	960.211.653,78
			I	02		Auditoría	15.658.873,16
			I	03		Administración de Inversiones Propias	20.045.514,51
			I	04		Transferencia Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.	393.510,39
			II	09		Educativos, Culturales y Deportivos	145.496.928,51
			II	10		Servicios Sociales y Complementarios	91.612.122,91
			II	25		Protección del Medio Ambiente	17.723.983,83
			II	28		Atención de Emergencias Cantonales	12.526.521,64
			II	29		Por incumplimiento de deberes de los propietarios de bienes inmuebles	8.500.000,00
			III	06	01	Dirección Técnica y Estudios	65.023.873,17
							1.337.192.981,90
1,1,9,1,02,00,0,0,000	Timbre Pro-parques Nacionales.	26.743.859,64	I	04		Aporte CONAGEBIO 10% Timbres Parques Nacionales	2.674.385,96
			I	04		Fondo Áreas Protegidas y Conservación (70% TPN)	16.848.631,57
			II	25		Protección del Medio Ambiente	7.220.842,11
							26.743.859,64
1,3,1,2,05,03,0,0,000	Servicios de cementerio	79.477.971,73	I	01		Administración General	7.308.315,09
			II	04		Servicio de Cementerios	72.169.656,64
							79.477.971,73
1,3,1,2,05,04,1,0,000	Servicios de recolección de basura	924.247.189,46	II	02		Servicio Recolección Desechos Sólidos	783.827.858,44

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			I	01		Administración General	58.428.175,42
			III	07		Mejoras Servicio de Recolección de Basura	81.991.155,60
							924.247.189,46
1,3,1,2,05,04,2,0,000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	85.949.835,41	I	01		Administración General	3.164.259,58
			II	01		Aseo de Vías y Sitios Públicos	82.785.575,83
							85.949.835,41
1,3,1,2,05,04,4,0,000	Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes	89.273.772,68	II	05		Parques y Obras de Ornato	80.647.891,17
			I	01		Administración General	8.625.881,51
							89.273.772,68
1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	81.963.000,00	II	10		Servicios Sociales y Complementarios	81.963.000,00
							81.963.000,00
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios (Certificación Uso de Suelo, Contable y P. Servicios)	6.674.400,00	I	01		Administración General	6.674.400,00
							6.674.400,00
1,3,2,3,01,01,0,0,000	Int. s/ títulos valores del Gobierno Central	20.000.000,00	I	01		Administración General	20.000.000,00
							20.000.000,00
1,3,3,1,01,01,0,0,000	Multas de Tránsito	24.960.000,00	II	23		Seguridad y Vigilancia	24.960.000,00
							24.960.000,00
1,3,4,1,00,00,0,0,000	Int. moratorios atraso en pago impuestos	214.175.889,42	I	01		Administración General	182.844.594,83
			I	02		Auditoría	200.000,00
			I	04		Transferencia Concejo Nacional de Personas con Discapacidad.	70.658,99
			II	03		Mantenimiento de Caminos	1.308.537,37
			II	04		Servicio de Cementerio	2.698.180,06

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			II	05		Servicio Mantenimiento de Parques	7.951.004,42
			II	09		Educativo, Culturales y Deportivos	11.595.354,86
			II	25		Servicio de Protección al Medio ambiente	7.507.558,89
							214.175.889,42
1,4,1,2,00,00,0,0,0,000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	76.230.000,00	II	10		Servicios Sociales y Complementarios	76.230.000,00
							76.230.000,00
1,4,1,3,00,00,0,0,0,000	Transf Corr de Instit Desc. no Empresariales	11.020.738,00	III	07		Sumas específicas sin asignación presupuestaria	11.020.738,00
							11.020.738,00
2,4,1,1,00,00,0,0,0,000	Transf de capital del Gobierno Central	122.033.503,00	III	02	01	Unidad Técnica Gestión Vial	70.701.150,97
			III	02	01	Materiales asfálticos y minerales mantenimiento rutinario en calle de lastre y concreto.	6.000.000,00
			III	02	01	Construcción cordón y caño y ampliación vial en el casco urbano de Santa Ana	11.332.352,03
			III	02	01	Alquiler de maquinaria mantenimiento rutinario de lastre	14.000.000,00
			III	02	01	Productos Minerales y Asfálticos	20.000.000,00
							122.033.503,00
2,4,1,3,00,00,0,0,0,000	Transf Capital de Instit Desc no Empresariales	12.756.355,00	II	03		Mantenimiento de Caminos	12.756.355,00
							12.756.355,00
3,3,2,0,00,00,0,0,0,000	Superávit Específico Estimado 2015	771.000.000,00	III	01		Equipamiento Cecudi Salitral	20.000.000,00
			III	01		Construcción y Equipamiento Cecudi (Salitral)	160.000.000,00
			III	01		Construcción de Hogar de Ancianos Ensueños de Oro	150.000.000,00
			III	01		Construcción Centro Diurno Joaquin y Ana	170.000.000,00
			III	05		Alcantarillado Sanitario Ciudadela El Triunfo. I Etapa	25.000.000,00
			III	07		Compra de Terreno Centro Diurno Adulto Mayor (JYA)	82.500.000,00

**MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS**

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			III	07		Compra de un lote para la construcción de un Centro Diurno de Ancianos	163.500.000,00
							771.000.000,00
Totales		9.302.464.611,06					9.302.464.611,06

Yo, Mayra Marin Lazcares, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el Presupuesto Ordinario 2016.

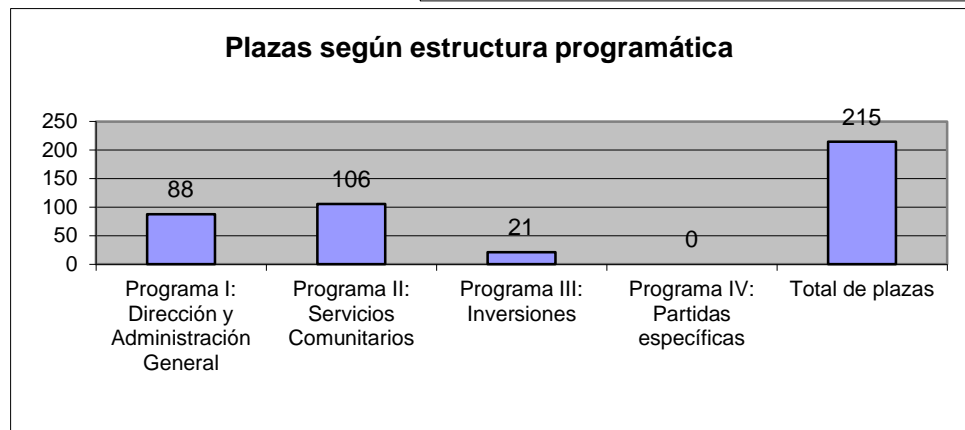
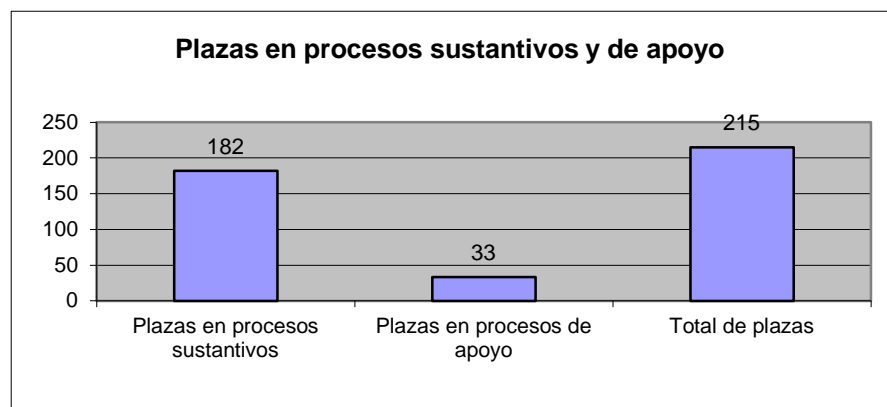
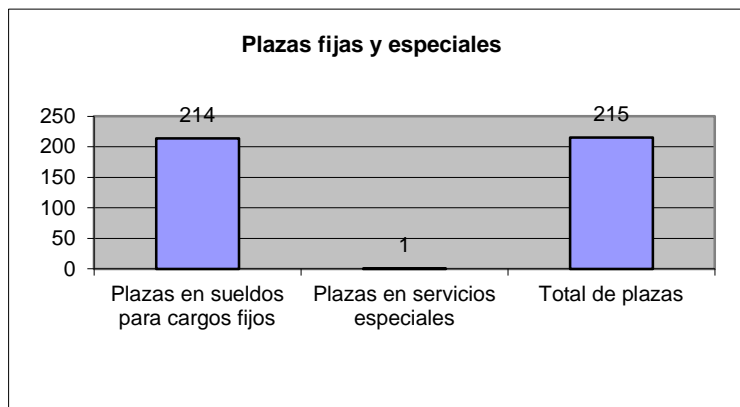
Firma del funcionario responsable: _____

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
CUADRO No. 2
Estructura organizacional (Recursos Humanos)

Nivel	Procesos sustantivos		Diferencia	Por programa				Diferencia	Apoyo		Diferencia	Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV		Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
			Puestos de confianza							Otros					
Nivel superior ejecutivo	5		0	2	1	2	0	3		0	3	0	0	0	
Profesional	31		0	9	9	13	0	19	1	0	20	0	0	0	
Técnico	19		0	10	4	5	0	32		0	30	2	0	0	
Administrativo	0		0	0	0	0	0	7		0	3	4	0	0	
De servicio	107		0	0	105	2	0	12		0	10	2	0	0	
Total	162	0	0	21	119	22	0	73	1	0	66	8	0	0	

RESUMEN:	
Plazas en sueldos para cargos fijos	235
Plazas en servicios especiales	1
Plazas en procesos sustantivos	162
Plazas en procesos de apoyo	74
Total de plazas	236

RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	87
Programa II: Servicios Comunitarios	127
Programa III: Inversiones	22
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	236



3. Observaciones.

Funcionario responsable: Isidro Céspedes Torres

Fecha: 28-ago-15

**Cuadro N° 3
MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA**

SALARIO DEL ALCALDE 2016

De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1)

	Con las anualidades aprobadas	Mas la anualidad del periodo
a) Salario mayor pagado Directora Administrativa		
Directora Administrativa		
Fecha de ingreso (16/08/1985)	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base	1.019.400,00	1.019.400,00
Anualidades	611.640,00	632.028,00
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	662.610,00	662.610,00
Carrera Profesional	0,00	0,00
Otros incentivos salariales	0,00	0,00
Total salario mayor pagado	2.293.650,00	2.314.038,00
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Municipal)	229.365,00	231.403,80
Salario base del Alcalde	2.523.015,00	2.545.441,80 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	1.639.959,75	1.654.537,17 (4)
Total salario mensual	4.162.974,75	4.199.978,97

De lo anterior nos basamos en la ley 8611, reforma a los artículos del Código Municipal para el pago del salario Vicealcalde, que corresponde al 80% del salario que devengaría el Alcalde .

Salario base Alcalde I-Sem 2016	2.523.015,00	2.545.441,80
Salario Vicealcalde I-Sem 2016		
80% del salario base del Alcalde	2.018.412,00	2.036.353,44
65% Prohibicion	1.311.967,80	1.323.629,74
Total salario Vice Alcalde 2016	3.330.379,80	3.359.983,18

Elaborado por: Ana Julia Mena Arias Adm. De Salarios
Fecha: 29 de setiembre 2015

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
CUADRO No. 4
DETALLE DE LA DEUDA

TOTAL DEUDAS					
ENTIDAD FINANCIERA	N° OPERACIÓN	INTERESES (1)	AMORTIZACIÓN (2)	TOTAL	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO
Banco de Costa Rica		18.017.047,11	19.511.199,68	37.528.246,79	Construcción Piscina
Banco Nacional		19.797.262,03	3.048.464,34	22.845.726,37	Compra de Edificio para Ampliación Edificio Municipal
Banco Nacional		10.733.492,00	2.166.975,00	12.900.467,00	Provision seis meses Remodelacion edificio
Banco Nacional		18.832.006,00	14.534.664,89	33.366.670,89	Provision seis meses compra de Recolectores.
Banco Nacional		71.263.821,81	32.891.934,32	104.155.756,13	Construcción Casa de la Cultura
TOTALES		138.643.628,95	72.153.238,23	210.796.867,18	
PRESUPUESTO ORDINARIO 2015		139.003.628,95	72.153.238,23	211.156.867,18	
DIFERENCIA (*)		-360.000,00	0,00	-360.000,00	

(1) Se clasifican dentro del Grupo Intereses sobre préstamos 3.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).

(2) Se clasifican dentro del Grupo Amortización de préstamos 8.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).

Nota: La diferencia que se presenta corresponde a la comisión que se esta incluyendo para el préstamo que se tramitara con el Banco Nacional para la construcción de Predio Municipal.

Elaborado por: Mayra Marin Lazcares

Fecha: 30 Agosto, 2015

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
CUADRO No. 5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			366.971.969,16	
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			366.971.969,16	
06,04,01	Asociación Centro Diurno Joaquín y Ana	3-002-391315	Ley 7794-artículo 62	10.000.000,00	Programa de alimentación.
06,04,01	Apedisprosa		Convenio entre la Municipalidad y Apedisprosa. Ley 7600 art.2 y 3 , Ley 8839 art 8, Ley 7794 art 62.	15.000.000,00	Programa de Reciclaje
06,04,01	Asociación EMAI		Convenio entre la Municipalidad y Asociaci{on EMAI	100.000.000,00	Pago de profesores de la Escuela Integral de Artes Integradas (EMAI)
06,04,02	Hogar de Ancianos de Piedades	3-006-071096	Ley 7794, artículo 62, Ley 5338 (Ley de Fundaciones), artículo 18, Ley 7935 (Ley para la persona adulta mayor)	10.000.000,00	Atención de adultos mayores.
06,04,01	Centro Agrícola Cantonal de Santa Ana	3-007-066450	Ley 4521, artículo 12	8.000.000,00	Recursos para asistencia técnica de agricultores.
06,04,02	Fundación GAD	3-006-300-386	Ley 5338, artículo 18.	6.000.000,00	Pago microbus para el traslado de personas con discapacidad
06,04,02	FUSAVO	3-006-473-492	Ley 7794, artículo 62, Ley 5338 (Ley de Fundaciones), artículo 18, Ley 7935 (Ley para la persona adulta mayor)	22.000.000,00	Pago de alquiler de instalaciones y servicios.
06,04,03	FUSAVO	3-006-473-493	Ley 7794, artículo 62, Ley 5338 (Ley de Fundaciones), artículo 18, Ley 7935 (Ley para la persona adulta mayor)	68.000.000,00	Financiamiento transporte para jóvenes con discapacidad.
06,04,04	Comité Local Cruz Roja	3-002-045433	Ley 4478, Art 1	127.971.969,16	Financiamiento de operaciones del Comité Local de Cruz Roja de Santa Ana.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			0,00	
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			0,00	
	TOTAL			366.971.969,16	

Elaborado por: Mayra Marin Lazcares

Fecha: 30 agosto, 2015

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
ANEXO 3
CALCULO DE LAS DIETAS A REGIDORES

PRESUPUESTO PRECEDENTE:				7.681.124.018,97	
PRESUPUESTO EN ESTUDIO:				8.531.464.611,06	
PORCENTAJE DE AUMENTO DEL PRESUPUESTO				11,1%	
PORCENTAJE QUE APRUEBA EL CONCEJO: (1)				11%	
NUMERO DE REGIDORES	VALOR DIETA ACTUAL	VALOR DIETA PROPUESTA	SESIONES ORDI-EXTRA	MENSUAL	ANUAL
7	70.796,64	78.634,20	76	3.486.116,12	41.833.393,46
7	35.398,32	39.317,10	76	1.743.058,06	20.916.696,73
6	35.398,32	39.317,10	76	1.494.049,77	17.928.597,20
6	17.699,16	19.658,55	76	747.024,88	8.964.298,60
DIETAS POR COMISIÓN (ADJUNTAR DETALLE)					0,00
TOTAL				7.470.248,83	89.642.985,98

(1) El aumento de las dietas debe ser con base en el artículo 30 del Código Municipal

Elaborado por: Alberto Vega Castro

Fecha: 30 agosto 2015

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2016
Anexo N° 6

Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Para el Presupuesto Ordinario 2016 no se incluyeron aportes en especie para servicios y proyectos comunales			
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			0,00

Elaborado por Mayra Marin Lazcares
Fecha: 30 Agosto 2015

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
ANEXO 7

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO SOBRE
REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	1.285.642.237,37
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	587.639.258,88
5 BIENES DURADEROS	1.765.428.093,75
TOTAL	3.638.709.590,00

Elaborado por María Pérez Angulo

Fecha: 25 de septiembre 2015

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
ANEXO 8
INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
DEDICACIÓN EXCLUSIVA	Reglamento Dedicación Exclusiva	Bach 35%, sobre el salario base Lic. 55% sobre el salario base	
PROHIBICIÓN	Ley 5867 Pago de Prohibición Ley 8422 Enriquecimiento lícito Ley 8292 Control Interno	Nivel Téc 25% sobre salario base	
	Ley 5867 Pago de Prohibición Ley 8422 Enriquecimiento lícito Ley 8292 Control Interno	Bach. 30% sobre salario base	
	Ley 5867 Pago de Prohibición Ley 8422 Enriquecimiento Ilícito Ley 8292 Control Interno	Lic. 65% sobre salario base	
PELIGROSIDAD	Art. 69 de la Convención Colectiva	10% sobre salario base	Se reconoce al personal de: Caminos, Recolección de Basura, Cementerios, Aseo de Vías y Parques.
DISPONIBILIDAD	Reglamento de Disponibilidad	25% sobre salario base	
RIESGO POLICIAL	Con base a aplicación de lo establecido por Ministerio de Seguridad	18% sobre salario base	Se reconoce al personal de Vigilancia y Seguridad
CARRERA PROFESIONAL	Reglamento Carrera Profesional	Por puntos conforme Servicio Civil	
<p>La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estudio técnico realizado y estar disponibles como parte del Componente Sistemas de Información que establece el artículo 16 de la Ley General de Control Interno.</p>			

Elaborado por Isidro Cespedes Torres

Fecha: 31 de Agosto 2015

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

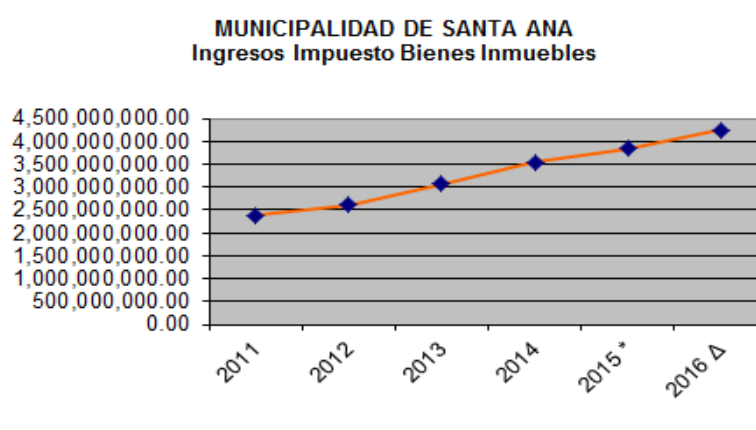
1,1,2,1,01,00,0,0,000	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles Ley 7729	4.239.092.864,95	49,7%
-----------------------	--	------------------	-------

Según estudio realizado por la Dirección de Hacienda, se estima que los ingresos para el año 2016 ascenderán a ¢4,239,092,864.95. La presunción se basa principalmente en el crecimiento de la base imponible durante el año.

A continuación se muestra un gráfico de la recaudación del Impuesto de Bienes Inmuebles desde el año 2011 incluyendo la proyección de los últimos seis meses del 2014 y los primeros seis meses del 2015.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA INGRESOS POR IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES		
Año	Monto	% Crecimiento
2011	2,380,712,092.91	
2012	2,616,043,677.17	9.88%
2013	3,075,879,144.00	17.58%
2014	3,538,808,203.27	15.05%
2015 *	3,835,502,674.24	24.70%
2016 Δ	4,239,092,864.95	10.52%

*Proyectados los últimos 6 meses de ingresos.
Δ De acuerdo estimación por el Método de Mínimos Cuadrados.

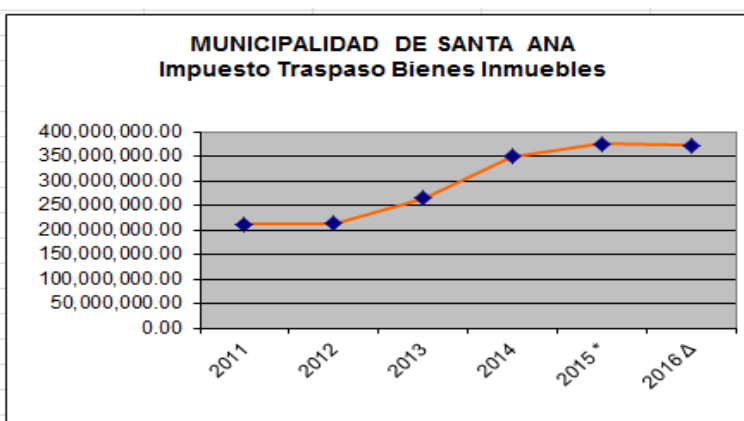


1,1,2,4,00,00,0,0,000	Imp s/traspasos Bienes Inmuebles	372.631.721,26	4,4%
-----------------------	----------------------------------	----------------	------

Se prevé para el año 2016 una disminución del ingreso de un 4,4% para el Impuesto al traspaso de bienes inmuebles. Según la el resultado de la fórmula de regresión exponencial.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA INGRESOS POR IMPUESTO TRASPASO BIENES INMUEBLES		
Año	Monto	% Crecimiento
2011	211,782,758.70	
2012	213,228,797.23	0.68%
2013	264,009,368.94	23.82%
2014	349,789,200.28	32.49%
2015 *	375,054,485.68	42.06%
2016 Δ	372,631,721.26	-0.65%

*Los últimos 6 meses son proyectados.
Δ Monto "Estimado Regresión Potencial".



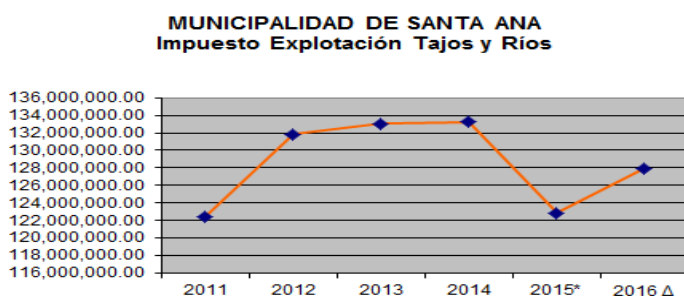
1,1,3,2,01,02,0,0,000	Imp. específicos s/ la explotación recursos naturales y minerales	127.988.650,29	1,5%
-----------------------	---	----------------	------

Con base en lo establecido en el Art. 1 de la Ley 8246, que reforma el Art. 40 del Código de Minería los concesionarios de canteras, pagarán a la Municipalidad correspondiente el equivalente a un 30% del monto mensual que se cancela por Impuesto de Ventas.

Se estima el ingreso por concepto de Canteras con base en los ingresos de los años anteriores. A continuación se muestra el comportamiento de los ingresos en los últimos seis años. Para el 2016 se espera un crecimiento del ingreso en un 1,5%.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA INGRESOS POR IMPUESTO EXPLORACIÓN TAJOS		
Año	Monto	% Crecimiento
2011	122,443,330.30	
2012	131,859,852.05	7.69%
2013	133,055,156.46	0.91%
2014	133,262,400.05	0.16%
2015*	122,860,997.85	-7.66%
2016 Δ	127,988,650.29	4.17%

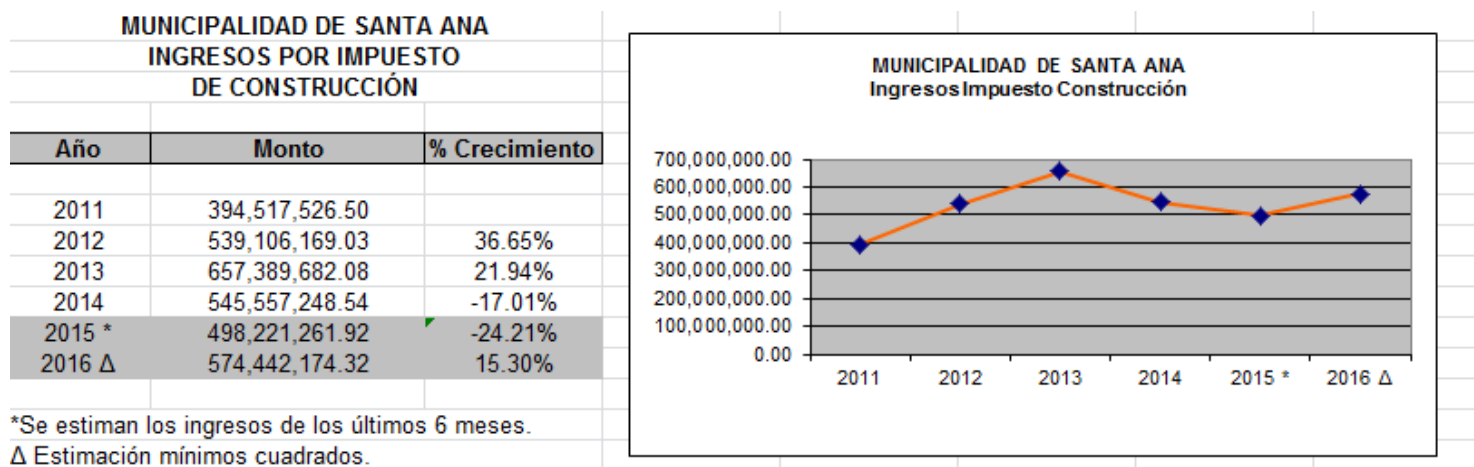
*Ingresos últimos 6 meses proyectados.
Δ Monto por "Estimación Regresión Logarítmica".



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

1,1,3,2,01,05,0,0,000	Impuestos específicos sobre la construcción	574.442.174,32	6,7%
-----------------------	---	----------------	------

Se espera un aumento en el ingreso del 6.7% por impuesto sobre la construcción para el periodo 2016 tomando en cuenta el desempeño de la economía en el año 2015 . Se utiliza el método de "Estimación Regresión Potencial" más un monto adicional.



1,1,3,2,02,03,2,0,000	Otros imp, específicos a servicios de diversión y esparcimiento.	2.739.000,00	0,0%
-----------------------	--	--------------	------

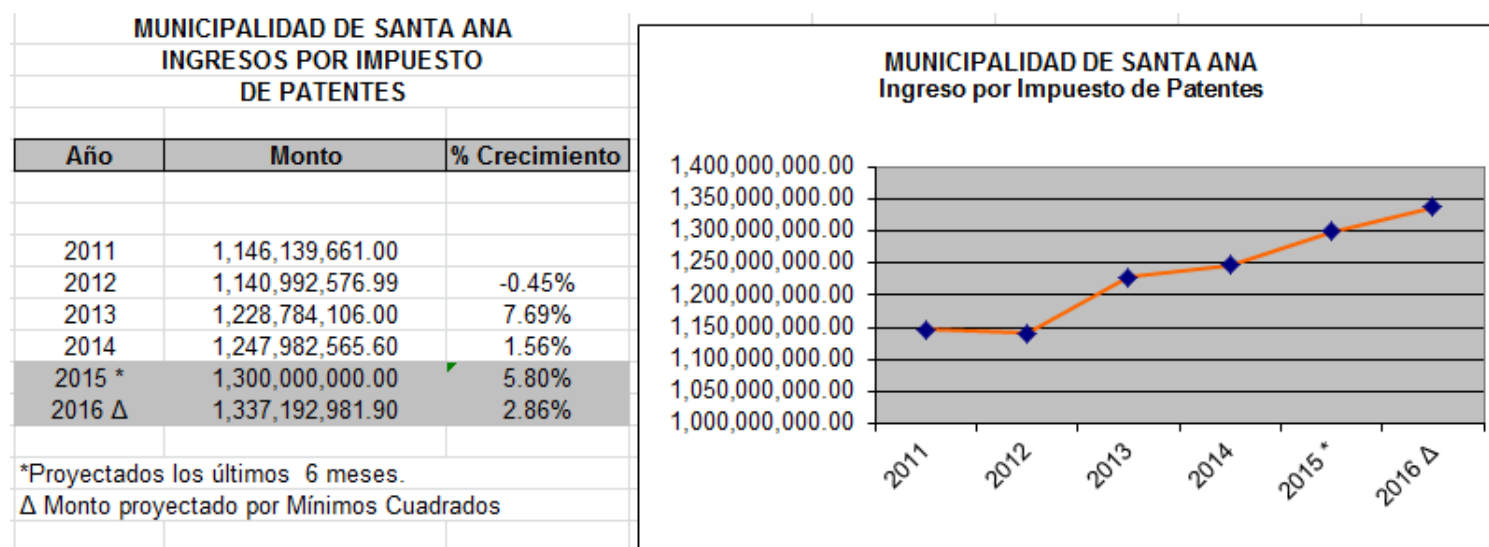
El art. 1 de la Ley 6844, reformada por la Ley 6890, establece un impuesto del 5% a favor de las Municipalidades, sobre el valor de las entradas, boletas o tiquetes a todos lo espectáculos públicos no gratuitos. Se espera que en el periodo 2016 se de un ingreso similar al que se ha dado en el 2015.

1,1,3,3,01,00,0,0,000	Lic. Profesionales, Comerc y otros Serv.	101.870.704,00	1,2%
-----------------------	--	----------------	------

Este ingreso tiene su fundamento legal es el Art. 83 del Código Municipal, el Reglamento a la Ley de Licores, y sus reformas. Se incluye el 1.2 % de ingresos según lo indicado en la Ley 9047, según proyección y indicado por la Sala IV

1,1,3,3,01,02,0,0,000	Patentes Municipales	1.337.192.981,90	15,7%
-----------------------	----------------------	------------------	-------

Se presupuesta la suma de ¢1,337,192,981.90 por concepto de impuesto de patentes, un 15.7 % superior al año 2015, . Se utiliza el método de "Regresión logarítmica" en la proyección.



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

1,1,9,1,02,00,0,0,000	Timbre Pro-parques Nacionales.	26.743.859,64	0,3%
-----------------------	--------------------------------	---------------	------

Se contemplan los ingresos por concepto de Timbres de Parques Nacionales, según lo establece el Art. 7 de la Ley de Creación de Servicio de Parques Nacionales y en la Ley 7788. El monto corresponde al 0.3% del cobro por impuesto de patentes.

1,3,1,2,05,03,0,0,000	Servicios de cementerio	79.477.971,73	0,9%
-----------------------	-------------------------	---------------	------

Para el servicio de Cementerio se presupuestó con base en las últimas tasas actualizadas y conforme la cantidad de alquileres de bóvedas y servicio de mantenimiento prestado en el camposanto. El siguiente cuadro muestra los ingresos.

Cementerio de Santa Ana			
Derechos	Cantidad	Tasa	Total
Simple	304	27,400.00	8,329,600.00
Dobles	619	53,900.00	33,364,100.00
Total			41,693,700.00

Cementerio de Piedades			
Derechos	Cantidad	Tasa	Total
Simple	60	20,900.00	1,254,000.00
Dobles	456	48,700.00	22,207,200.00
Total			23,461,200.00

Total Ambos Cementerios			
Más Ingresos:	Cantidad	Tasa	Total
Inhumaciones	220	25,760.00	5,667,200.00
Alquileres de Nichos			1,752,015.00
TOTAL DE INGRESOS CEMENTERIOS			72,574,115.00

1,3,1,2,05,04,1,0,000	Servicios de recolección de basura	924.247.189,46	10,8%
-----------------------	------------------------------------	----------------	-------

Se proyecta la recaudación de ¢924,247,189.46 correspondiente al servicio de recolección y disposición de desechos sólidos considerando la cantidad de contribuyentes y la tasa que se cobra para cada una de las categorías así como el pendiente de cobro que se espera recuperar y que con relación al total puesto al cobro, como se muestra en el segundo cuadro de éste apartado, asciende al 10.8%.

1,3,1,2,05,04,2,0,000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	85.949.835,41	1,0%
-----------------------	---	---------------	------

Dado que se suministra el servicio de aseo de vías a 33.371 metros lineales de frente de propiedad a ¢220 por metro, por mes, se espera una recaudación de ¢88,099,202.40.

1,3,1,2,05,04,4,0,000	Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes	89.273.772,68	1,0%
-----------------------	---	---------------	------

Para el 2016, el costo redondeado del servicio será por cada ¢100,000,00 valor de la propiedad se cobrará ¢4,25, por lo tanto, se espera recaudar para el 2016 la suma de ¢70.640.024,16..

1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	81.963.000,00	1,0%
-----------------------	------------------------------	---------------	------

Se presupuestó la suma de ¢81,963,000.00 correspondiente al subsidio a recibir por los niños que se atenderán en el CECUDI para el año 2015, por parte del IMAS.

1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios (Certificación Uso de Suelo, Contable y P. Servicios)	6.674.400,00	0,08%
-----------------------	--	--------------	-------

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

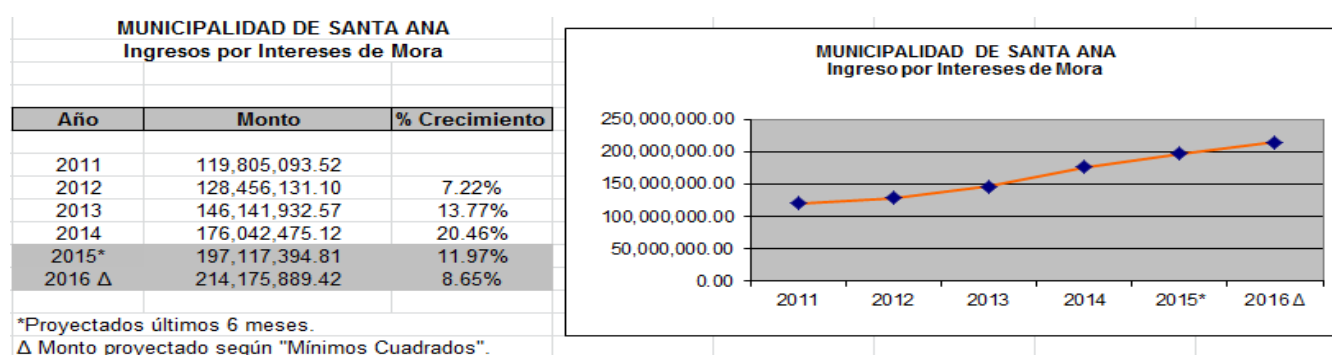
Se incluye la suma de ¢6.674.400,00 como nuevo ingreso por el cobro de las Certificaciones de Uso de Suelo, Certificaciones Contables y Pago de Servicios.

1,3,2,3,01,01,0,0,000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	20.000.000,00	0,2%
-----------------------	--	---------------	------

Estos ingresos son producto de la inversión de los recursos que se mantienen ociosos, de acuerdo con el flujo de caja de la Municipalidad, lo anterior para cumplir con el principio de gestión financiera, que se refiere a que la administración de los recursos financieros del sector público se orientará a los intereses generales de la sociedad, atendiendo los principios de economía, eficacia y eficiencia con sometimiento del pleno derecho.

1,3,4,1,00,00,0,0,000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuestos	214.175.889,42	2,5%
-----------------------	--	----------------	------

Para el presupuesto 2016 se esta incluyendo la suma de ¢214,175,889.42 por concepto de intereses moratorios en pago de impuestos. Con esta propuesta se asume un crecimiento del 8.65% con relación a los ingresos del 2015.



1,4,1,3,00,00,0,0,000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	11.020.738,00	0,1%
-----------------------	--	---------------	------

Para el año 2016, según oficio del IFAM N° DAI-1148-SCF-220-2015 del 25 de junio del 2015, el ingreso por concepto de Licores Nacionales es de ¢3,797,671.00, Licores Extranjeros es de ¢7,223,067.

2,4,1,1,00,00,0,0,000	Transferencias de capital del Gobierno Central	122.033.503,00	1,4%
-----------------------	--	----------------	------

Dado que no se recibió el oficio para la Transferencia de los Recursos de la Ley 8114 se procede a presupuestar el monto asignado para el año 2015.

2,4,1,3,00,00,0,0,000	Transferencias de Capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	12.756.355,00	0,1%
-----------------------	--	---------------	------

Para el año 2016 se presupuesta la suma de ¢12,756,355.00 correspondiente a la Ley N° 6909, Impuesto sobre cada Vehículo Automotor, donde se indica que el IFAM debe distribuir entre todas las municipalidades según su población, según Oficio del IFAM N° DAI-1148-SCF-220-2015 del 25 de junio del 2015.

3,3,2,0,00,00,0,0,000	Superávit Específico Estimado 2014	771.000.000,00	8,3%
-----------------------	------------------------------------	----------------	------

Se presupuestó la suma de ¢771,000,000.00 como parte del superperávit específico del año 2015.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA I

Remuneraciones: ¢ **1.666.811.492,56**

Se presupuesta la suma de ¢1,666,811,492.56 para dar contenido presupuestario para cubrir los pagos de los salarios base, anualidades, pago de prohibición, suplencias, horas extras, recargo de funciones, servicios especiales, cargas sociales, décimo tercer mes, salario escolar de los empleados de la Administración General y Auditoría Interna, además se incluyó una provisión del 5% para el pago del aumento de salarios para el período presupuestario 2016. Se crea la plaza para Profesional 2A (Abogado), se realiza la transformación de la plaza de Técnico Municipal 1A a Técnico Municipal 2A (Oficinista Secretaria Municipal). Con respecto a servicios especiales la plaza corresponde a la del Asesor del Alcalde, la cual se crea según lo indicado por el Artículo 118 del Código Municipal, por ser un puesto de confianza del Alcalde Municipal. Además, se presupuesta el contenido presupuestario necesario para el pago de una recalificación de plaza. Todo lo anterior según la información indicada en la Relación de Puestos para el año 2016, suministrada por la Administradora de Salarios. Se incluye un monto por ¢150,000,000.00, en la cuenta de Indemnizaciones como provisión de un litigio laboral que tiene actualmente la Municipalidad por el aumento de las anualidades

Servicios: ¢ **491.710.860,96**

Se presupuesta la suma de ¢493,299,126, para incluir recursos a las cuentas de Alquiler de Edificios, locales y terrenos, servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, transporte y viáticos dentro y fuera del país, seguros, reaseguros y otras obligaciones, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparaciones menores de equipo, impuestos y servicios diversos, para la Administración y para los gastos de la Auditoría.

Materiales y Suministros: ¢ **102.950.000,00**

Se presupuesta la suma de ¢102.950.000,00, para incluir fondos en las cuentas de productos químicos y conexos, alimentos y productos agropecuarios, materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios, útiles y materiales y suministros diversos para cubrir los gastos de la Administración y de Auditoría.

Intereses y Comisiones: ¢ **30.890.754,03**

Se incluye la suma de ¢30,890,754.03 para las cuentas de intereses sobre préstamos, para cubrir el pago de los intereses del préstamo con el Banco Nacional para la compra del edificio anexo para la ampliación del Edificio Municipal.

Bienes Duraderos: ¢ **80.722.000,00**

Se presupuesta la suma de ¢80,722,000.00, para incluir recursos en las cuentas de maquinaria, equipo y mobiliario, bienes duraderos diversos, pagos de licencias de la Administración y Auditoría.

Transferencias corrientes: ¢ **1.211.279.491,64**

Se presupuesta la suma de ¢1,211,279,491.64 para incluir recursos en las cuentas de transferencias corrientes al Sector Público, a Entidades Privadas sin fines de lucro, al sector privado y a la cuenta de Prestaciones Legales, el detalle de las transferencias se indican en el siguiente cuadro:

Código	Detalle	Monto
01,04,06,01,01	Transferencia Órgano Normalización Técnica ONT 1% IBI	42.390.928,66
01,04,06,01,02	Transf. Junta Administrativa Registro Nacional 3% IBI	127.172.785,95
01,04,06,01,02	Aporte CONAGEBIO 10% Timbres Parques Nacionales	2.674.385,96

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

01,04,06,01,02	Fondo Áreas Protegidas y Conservación (70% TPN)	16.848.631,57
01,04,06,01,03	Transferencia Juntas de Educación 10% IBI	423.909.286,50
01,04,06,01,03	Transferencia 0.5% Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	42.657.323,06
01,04,06,01,04	Comité Cantonal de Deportes 4%	341.258.584,44
01,04,06,01,04	Transferencia Femetrom	7.362.565,50
01,04,06,06,02	Provisión para Devoluciones de Impuestos	5.000.000,00
01,01,06,02,01	Becas a Funcionarios	2.500.000,00
01,01,06,02,03	Ayudas a funcionarios	8.200.000,00
01,01,06,03,01	Prestaciones Legales	35.000.000,00
01,01,06,03,99	Otras Prestaciones a terceras personas (Subsidios por incapacidades Administración)	2.000.000,00
01,01,06,06,01	Indemnizaciones	150.000.000,00
01,02,06,06,01	Indemnizaciones	4.000.000,00
01,02,06,02,03	Ayuda a Funcionarios	55.000,00
01,02,06,03,99	Otras Prestaciones a terceras personas (subsidiarios por incapacidades Auditoria)	250.000,00
Total		1.211.279.491,64

Amortización	₡	5.215.439,34
---------------------	----------	---------------------

Se incluye la suma de ₡5,215,439.34 para el pago de amortización del préstamo con el Banco Nacional; compra de un edificio para la ampliación Edificio Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA II

Remuneraciones:	₡	1.397.601.840,31
------------------------	---	-------------------------

Se presupuesta la suma de ₡1,397.601,840.31 para dar contenido presupuestario para cubrir los pagos de los salarios base, jornales, anualidades, disponibilidad, suplencias, horas extras, recargo de funciones, cargas sociales, décimo tercer mes, salario escolar de los empleados de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles, Cementerios, Parques y Obras y Ornato, del EMAI, Servicios Sociales y Complementarios, Policía Municipal y Medio Ambiente, además se incluyó una provisión del 5% para el pago del aumento de salarios para el período presupuestario 2016. También se cuenta con el contenido presupuestario necesario para la creación de cuatro plazas por sueldos fijos de Oficial de Tránsito para la Policía Municipal, y dos plazas por sueldos fijos en el Servicio de Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes. En lo que respecta al pago de jornales se está presupuestando por un lapso de 8 meses dos jornales para el Servicio de Recolección de Basura y Protección de Medio Ambiente para dar apoyo para las dos campañas de recolección de basura no tradicional, todo lo anterior según la información indicada en la Relación de Puestos 2016, suministrada por la Administradora de Salarios.

Servicios:	₡	734.374.861,37
-------------------	---	-----------------------

Se presupuesta la suma de ₡734,374,861.37 para las cuentas de alquileres, servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, servicios en ciencias económicas y sociales, gastos de viajes y de transporte, seguros, reaseguros y otras obligaciones, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación, impuestos y servicios diversos, para cubrir los gastos de los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles, Cementerios, Parques y Obras y Ornato, Educativos, Culturales y Deportivos, Servicios Sociales y Complementarios, Seguridad Vial (señalamiento vial), Policía Municipal, Medio Ambiente y Atención a emergencias cantonales.

Materiales y Suministros:	₡	443.292.411,69
----------------------------------	---	-----------------------

Se presupuesta la suma de ₡ 441,704,146.65, para incluirle recursos a las cuentas de productos químicos y conexos, alimentos y productos agropecuarios, materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios y útiles, materiales y suministros diversos, para hacer frente a los gastos de los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles, Cementerios, Parques y Obras y Ornato, Educativos, Culturales y Deportivos, Servicios Sociales y Complementarios, Policía Municipal, Medio Ambiente y Atención de Emergencias Cantonales.

Intereses y Comisiones:	₡	108.112.874,92
--------------------------------	---	-----------------------

Se incluye la suma de ₡108,112,874.92 para las cuentas de intereses sobre préstamos, para cubrir el pago de los intereses de los siguientes préstamos: a) Banco Nacional de la Casa Municipal de la Cultura, b) N° 5868936 BCR para la construcción de una piscina semiolímpica. Se incluye una provisión de intereses para la compra de Recolectores.

Bienes Duraderos:	₡	64.883.104,81
--------------------------	---	----------------------

Se presupuesta la suma de ₡ 146,874,260.41 para incluir recursos a las cuentas de maquinaria, equipo y mobiliario, para cubrir los gastos de Recolección de Basura, Cementerios, Educativos, Culturales y Deportivos, Servicios Sociales y Complementarios, Policía Municipal y se incluye la suma de ₡16.000.000,00 para la construcción de aceras para el cumplimiento de deberes de los propietarios de bienes inmuebles.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

Transferencias corrientes: ¢ **598.410.828,38**

Se presupuesta la suma de ¢ 598,410,828.38 para incluir recursos a las cuentas de transferencias corrientes, se incluye un monto por ¢71,268,859.22 como previsión de un litigio laboral que tiene actualmente la Municipalidad por el aumento de las anualidades. El detalle de las transferencias se observan en el siguiente cuadro:

Código	Detalle	Monto
06,02,02	Becas a terceras personas	100.000.000,00
06,02,03	Ayudas a Funcionarios	20.870.000,00
06,03,99	Otras prestaciones a terceras personas	39.300.000,00
06,04,01	Programa de alimentación del Adulto Mayor Centro Diurno Joaquin y Ana, proyecto de Consejos de Distritos Santa Ana.	10.000.000,00
06,04,01	Centro Agrícola Cantonal	8.000.000,00
06,04,01	Transferencia para APEDISPROSA	15.000.000,00
06,04,01	Asociación EMAI	100.000.000,00
06,04,02	Hogar de Ancianos de Piedades.	10.000.000,00
06,04,02	Transferencia a Fundación FUSAVO.	68.000.000,00
06,04,02	Transferencia Fundación GAD.	6.000.000,00
06,04,02	Transferencia a Fundación FUSAVO.	22.000.000,00
06,04,04	Aporte Comité Local Cruz Roja.	127.971.969,16
06.06.01	Indemnizaciones	71.268.859,22
	Total	598.410.828,38

En la cuenta de Otras prestaciones a terceras personas se esta incluyendo la provisión para el pago de subsidios por incapacidades de tos todos los servicios para el año 2016.

Amortización ¢ **66.937.798,89**

Se incluye la suma de ¢ 66,937,798.89 para las cuentas de amortización sobre préstamos, : a) Banco Nacional de la Casa Municipal de la Cultura, b) N° 5868936 BCR para la construcción de una piscina semiolímpica, además se está incluyendo la amortización para un nuevo préstamo que se esta gestionará en el 2016 con el Banco Nacional para la compra de Camiones Recolectores.

Cuentas Especiales ¢ **-**

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

Remuneraciones: ₡ **435.387.960,90**

Se presupuesta la suma de ₡ 435,387,960.90, para dar contenido presupuestario para cubrir los pagos de los salarios base, anualidades, prohibición, cargas sociales, décimo tercer mes, salario escolar de los empleados de la Unidad Técnica de Gestión Vial (Ley 8114) y de la Dirección Técnica y Estudios. Se incluye la creación de Profesional 2A (Arquitecto) Además se incluyó una provisión del 5% para el pago del aumento de salarios para el período presupuestario 2016, según la Relación de Puestos 2016, suministrada por la Administradora de Salarios.

Servicios: ₡ **57.968.250,00**

Se presupuesta la suma de ₡ 57,968,250.00, para las cuentas de servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, seguros, reaseguros y otras obligaciones, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación e impuestos, para cubrir los gastos de la Unidad Técnica de Gestión Vial y de la Dirección Técnica y Estudios

Materiales y suministros: ₡ **40.450.000,00**

Se presupuesta la suma de ₡40,450,000.00 para incluir recursos a las cuentas productos químicos y conexos, para la Unidad Técnica de Gestión Vial, la cual es financiada con los recursos de la Ley 8114. Además para la compra de herramientas, repuestos y accesorios y útiles, materiales y suministros diversos, para cubrir los gastos de la Unidad Técnica y Gestión Vial.

Bienes Duraderos: ₡ **1.619.564.918,70**

Se incluye la suma de ₡ 1,537,763.10 para incluir recursos a las cuentas de equipo de comunicación. Equipo y mobiliario de oficina, equipo y programas de cómputo, maquinaria y equipo diverso para hacer frente a los gastos de la Dirección Técnica y Estudios, además se incluyen para los siguientes proyectos:

Edificios

Código	Detalle	Monto
03,01,00,00,05,01,04	Compra de 150 sillas y 40 mesas plegables para el salón comunal de Uruca.	4.887.500,00
03,01,00,00,05,01,99	Equipamiento Cecudi Salitral	20.000.000,00
03,01,00,00,05,02,01	Construcción y Equipamiento Cecudi (Salitral)	160.000.000,00
03,01,00,00,05,02,01	Construcción de Hogar de Ancianos Ensueños de Oro	150.000.000,00
03,01,00,00,05,02,01	Construcción Centro Diurno Joaquin y Ana	170.000.000,00
03,01,00,00,05,02,01	"Remodelación de Cocina de CENCINAI de Piedades"	5.000.000,00
03,01,00,00,05,02,01	"Remodelación del parqueo de la Escuela Honduras en Pozos de Santa Ana"	5.000.000,00
03,01,00,00,05,02,01	"Construcción de baterías sanitarias en el pabellón 3 de la Escuela Honduras en Pozos de Santa Ana"	7.000.000,00
03,01,00,00,05,02,01	"Remodelación de techos en dos pabellones de la Escuela Honduras en Pozos de Santa Ana"	5.000.000,00
03,01,00,00,05,02,01	Remodelación del CENCINAI de Santa Ana.	9.200.000,00
03,01,00,00,05,02,01	Estudio Técnico sobre el estado actual del Sistema Eléctrico del CENCINAI de Santa Ana.	2.300.000,00
03,01,00,00,05,02,01	Compra e instalación de la bomba de agua y materiales complementarios en el Salón Comunal de Santa Ana.	5.500.000,00
03,01,00,00,05,02,01	Andres Bello Const. Laboratorio PIAD	15.000.000,00
03,01,00,00,05,02,01	"Construcción del Salón Comunal de Barrio La Promesa".	40.000.000,00
03,01,00,00,05,02,01	"Construcción de baterías sanitarias en la Escuela Andres Bello Lopez.	7.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

03,01,00,00,05,02,99	Construcción I Etapa Parque recreativo deportivo Santa Ana Frente Templo Católico	150.000.000,00
		755.887.500,00

Vías de Comunicación

Código	Detalle	Monto
03,02,00,00,05,02,02	Asfaltado de Calle Matinilla	20.000.000,00
03,02,00,00,05,02,02	Calle Cañas	30.000.000,00
03,02,00,00,05,02,02	Calle Macho Madrigal	30.000.000,00
03,02,00,00,05,02,02	"Construcción de calle Copey IV Etapa"	30.000.000,00
03,02,00,00,05,02,02	"Construcción de Calle San Marcos. IV Etapa"	30.000.000,00
03,02,00,00,05,02,02	"Construcción de carpeta asfáltica y canalización pluvial de 3 las Alamedas de la Comunidad del Triunfo"	10.000.000,00
03,02,00,00,05,02,02	"Construcción de Calle Pública El Tajo en Piedades"	25.000.000,00
03,02,00,00,05,02,02	"Construcción de aceras para comunicar los dos edificios de la Escuela Ezequiel Morales Aguilar"	5.000.000,00
03,02,00,00,05,02,02	"Construcción, asfaltado y canalización pluvial de Calle Colonia Bella Vista"	35.000.000,00
03,02,00,00,05,02,02	Canalización de aguas pluviales en Calle Salitral (Ubicada específicamente entre la Iglesia y Escuela Jorge Volio).	40.000.000,00
03,02,00,00,05,02,02	"Construcción de Calle Ulises. II Etapa"	25.000.000,00
03,02,00,00,05,02,02	Instalar espejo panorámico en la Calle Chimba. (Específicamente en la vuelta denominada Espíritu Chimina)	430.560,00
03,02,00,00,05,02,02	"Construcción de acera de acceso al parque de Chimina"	2.670.422,82
03,02,00,00,05,02,02	Construcción de puente peatonal y alcantarilla para desfogue en quebrada Barrio España, Comunidad Esperanza"	4.516.573,25
03,02,00,00,05,02,02	Construcción de cordón y caño de 200 mts lineales en Calle La Mina"	7.200.000,00
03,02,00,00,05,02,02	Asfaltado de Calle los Acuña"	25.000.000,00
03,02,00,00,05,02,02	"Asfaltado de Calle Huertas. II Etapa"	25.000.000,00
03,02,00,00,05,02,02	I Etapa Calle Chinchilla sección 300 mts salida Land Robert	30.000.000,00
		374.817.556,07

Otros Proyectos

Código	Detalle	Monto
03,06,00,00,05,02,02	"Construcción de cancha multiuso y juegos infantiles en el Barrio Marcial Aguiluz "	25.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

03,06,00,00,05,02,99	"Reacondicionamiento de Polideportivo La Chispa, Calle los Zamora"	20.000.000,00
03,06,00,00,05,02,99	"Remodelación del Parque Recreativo de Fontana Real"	10.000.000,00
03,06,00,00,05,02,99	"Construcción de Parque Recreativo Sector 2, Urbanización Lagos de Lindora".	15.000.000,00
03,06,00,00,05,02,99	"Construcción de parque recreativo del sector 4 Barrio Lagos de Lindora"	15.000.000,00
		85.000.000,00

Otros fondos e inversiones

Código	Detalle	Monto
03,07,00,00,09,02,02	Sumas específicas sin asignación presupuestaria	11.020.738,00
03,07,00,00,05,03,01	Compra de Terreno Centro Diurno Adulto Mayor (JYA)	82.500.000,00
03,07,00,00,05,03,01	Compra de un lote para la construcción de un Centro Diurno de Ancianos	163.500.000,00
03,07,00,00,05,03,01	Expropiación para Lote enclavado INVU	17.000.000,00
		274.020.738,00

**Transferencias
Corrientes**

₡

134.878.984,55

Se presupuesta la suma de ₡3,290,000.00 para incluir recursos en al cuenta de transferencias corrientes a personas, la

Cuentas Especiales

₡

11.020.738,00

Se presupuesta la suma de ₡11,020,738.00, como parte de los recursos de las sumas con destino específico sin